

- **Alternativa B1:** Limitar el PIGREMEL a la gestión de residuos domiciliarios y asimilables.
- **Alternativa B2:** Incluir en la planificación, otras corrientes de residuos específicos producidos en los domicilios, comercios y actividades de producción y servicios que se producen en pequeñas cantidades, que requieren una gestión adecuada, que no disponen por economía de escala de instalaciones dedicadas y que pueden ser gestionados en las instalaciones del servicio público.

Se ha optado por la alternativa (B2) y se ha presentado un Plan que integra todo un conjunto de residuos admisibles en el sistema público de gestión, estableciendo claramente los residuos admisibles, fijando las condiciones de gestión y de aceptación así como las instalaciones adecuadas para cada tipo de residuo, abonando el productor el coste de la gestión.

En dicha alternativa, se compatibiliza la gestión privada y la pública de manera que los productores tienen diversas alternativas para la gestión de sus residuos dando cumplimiento a la LRSC. Así pueden optar por entregarlos a gestores privados dentro o fuera de la Ciudad (papel-cartón, centros VFU, centros para la reutilización de RAEES, gestores externos de sanitarios, etc.). También, y para los flujos de residuos determinados en el PIGREMEL, pueden optar por entregarlos para su tratamiento en las instalaciones públicas respetando la jerarquía de gestión y abonando las tarifas correspondientes en aplicación del principio "quien contamina, paga" lo que contribuye a un mejor control, mayor reciclaje y valorización y cumplimiento del principio de proximidad. Se maximiza la valorización y minimiza el transporte, lo que desde un punto de vista ambiental, es beneficioso para todos los factores (atmósfera y cambio climático, residuos, ahorro en el consumo de recursos no renovables, medio socioeconómico).

Alternativas en cuanto a objetivos y opciones de gestión.

En cuanto a alternativas para la selección de objetivos, se han planteado las siguientes:

- **Alternativa C1:** Elaboración de una nueva planificación en la que se plantee reducir para 2020 el 10% en peso la generación per cápita respecto 2010, sin incremento de las recogidas selectivas existentes y sin implantación de nuevos modelos e infraestructuras de gestión y sin ampliación de las actuales (escenario 1 de la prognosis)
- **Alternativa C2:** Elaboración de una nueva planificación en la que se plantee reducir para 2020 el 10% en peso la generación per cápita respecto de 2010 e incrementar la recogida selectiva de las fracciones implantadas actualmente (papel-cartón y vidrio hasta un 50% mínimo (escenario 2)).
- **Alternativa C3:** Elaboración de una nueva planificación en la que se plantee reducir para 2020 el 10% en peso la generación per cápita respecto de 2010, incrementar la recogida selectiva de las fracciones implantadas actualmente (papel-cartón y vidrio hasta un 50% mínimo) e implantar la recogida selectiva de envases ligeros hasta un 50% (escenario 3). Se incluye una previsión de actuación y se plantea una alternativa de gestión diferenciada para los biorresiduos, particularmente lodos de depuradora, en caso de que por el crecimiento poblacional (que implica una mayor generación de aguas residuales y lodos) no pudieran ser gestionados en la planta incineradora.

Todas las alternativas incluyen alcanzar los objetivos nacionales y europeos para 2020, con la reducción de un 10% la producción de residuos por habitante, respecto de los datos de 2010, partiendo de una mejor sensibilización ciudadana y de los productores singulares.

Se ha optado por la alternativa C3 y se ha presentado un Plan que integra todo un conjunto de opciones de recogida selectiva de los residuos en función de sus características y de las peculiaridades de los productores. Se pasa de un modelo centralizado, a un modelo más diverso de gestión en las que cada residuo recibe un tratamiento adecuado con infraestructuras complementarias para mejorar la segregación de residuos específicos. Ello implica la necesidad de nuevas infraestructuras de gestión que garanticen el cumplimiento de los objetivos previstos.

Esta alternativa supone un cambio en el modelo de gestión que permite avanzar hacia una mayor eficiencia en el uso de los residuos como recurso, diseñando un modelo de recogida y tratamiento acorde a la naturaleza de los productos, ampliación e implantación de nuevas instalaciones de gestión (para envases y puntos verdes) planificadas en el tiempo y en cuanto a criterios de ubicación y supone un salto cualitativo en el modelo de gestión actual que resulta beneficioso en todos los factores ambientales, incluidos el medio socioeconómico.

En cuanto a biorresiduos, la alternativa C3 plantea la valorización de biorresiduos (poda y restos vegetales, lodos secos de depuración) en la planta incineradora pero lo complementa con una alternativa para la valorización de lodos específica. En el análisis que se realiza en el PIGREMEL, ya se apunta a que en Melilla no se dan las circunstancias para que el compostaje y metanización o el autocompostaje sean opciones viables para el tratamiento de los biorresiduos ni para los lodos EDAR.

No existe un sector primario, capaz de absorber el compost producido, ni existe material estructural (podas principalmente) imprescindible para garantizar un compost de calidad.